



CP144N°39/2026-CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO DE PERSONAL CONTRATADO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR JORNALES
TÉCNICO ADMINISTRATIVO –TALENTO HUMANO. SEGUNDA CONVOCATORIA

PERFIL DEL CARGO

TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Dependencia: Dirección de Administración y Finanzas.
Cargo/Función: Técnico Administrativo del Dpto. de Talento Humano
Supervisado por: Jefatura de Talento Humano.
Número de Vacancias: uno (1)
Sueldo: Gs. 3.300.000 (guaraníes tres millones trescientos mil). IVA Incluido
Inicio y fin de postulación: **12 al 14 de octubre de 2026;** de 07:30 a 10:30 horas
Carga Horaria: 35 horas semanales, lunes a viernes de 07:00 a 14:00 horas.
Vigencia: A partir del 01 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2026.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION

- a) Tener nacionalidad paraguaya.
- b) Estudiante universitario de carreras en el área de Ciencias Empresariales, estar cursando como mínimo el sexto semestre, tales como Administración de Empresas, Economía, Ciencias Contables, Ingeniería Comercial u otras carreras afines.
- c) Manejo de herramientas informáticas (planillas electrónicas y procesadores de textos).
- d) Buena reputación.
- e) Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- f) Experiencia en funciones similares con experiencia mínima de 6 (seis) meses (demostrable con certificado de trabajo).

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

- a) Copia, autenticada por Escribanía Pública, de la Cédula de Identidad Civil vigente (Excluyente).
- b) Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné original (Excluyente). No se admite foto impresa.
- c) Copia de Certificado de Estudios de la Facultad, autenticados por Escribanía Pública (Excluyente).
- d) Copias de cursos de capacitación, vinculados al perfil requerido.
- e) Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (Excluyente). Este documento debe ser descargado de la página web de la Institución, que se encuentra junto con la convocatoria, en el apartado de Concursos Externos.
- f) Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores según perfil requerido.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIÓN: Aquellos postulantes cuya educación formal verificada sea inferior o superior a la estrictamente requerida en el perfil del cargo, quedarán excluidos en atención al criterio de sub o sobrevaloración de los requisitos del puesto en los concursos públicos.

Presentar los documentos mencionados en el numeral 2, en sobre cerrado, que serán recepcionados desde el día 12 al 14 de octubre de 2026; de 07:30 a 10:30 horas.

Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el miércoles 21 de octubre de 2026 a las 08:00 horas.

Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 338 9518, interno 126.

Asunción, 08 de octubre del 2026.

RMO/ZVBN/MICC/rmlav
Dirección General



Prof. Dr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

Página 1 de 1

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



CP144N°39/2026 - CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO DEL PERSONAL CONTRATADO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO. 2da. Convocatoria

FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA		20 Puntos
▪ Estudiante Universitario de carreras del área de Ciencias Empresariales como: Administración de empresas, Economía, Ciencias contables, Ingeniería comercial, cursando como mínimo el 6° (sexto) Semestre ▪ Certificados de Cursos de Informática ▪ Certificado de Curso de Secretario Ejecutivo	(10 P) (5 P) (5 P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN		15 Puntos
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: ▪ Por cada constancia o certificado que este directamente relacionado al cargo concursado, hasta un máximo de 03 (tres) constancias. (4P cada uno) ▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 03 (tres) constancias: (1P cada uno) Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 15 P.	(12 P) (3 P)	
C) EXPERIENCIA LABORAL		15 Puntos
▪ Constancia de Experiencia Laboral Específica relacionada directamente al cargo, de seis (06) meses como mínimo	(10P)	
▪ Constancia de Experiencia General Laboral, de un (01) año como mínimo	(5P)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		20 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales relacionadas al cargo y Reglamento Interno del CEPB-UNA	(10P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idioma Guaraní	(5P)	
▪ Evaluación de Informática (planillas electrónicas y procesadores de textos, etc.)	(5P)	
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Evaluación psicotécnica	(10P)	
F) ENTREVISTAS		20 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección.	(20P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto